PLANTRADING S.A.

INFORME GERENCIA PARA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

EJERCICIO ECONOMICO 2014

Quito 15 de Abril del 2015

SEÑOR PRESIDENTE:
SEÑORES ACCIONISTAS:
PLANTRADING S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de PLANTRADING S.A., pongo a su consideración el presente informe de actividades del periodo 2.014

El año 2014, fue para PLANTRADING S.A., un año económicamente muy difícil a pesar de tener una estabilidad económica y política en el país.

Dentro de las principales actividades que se realizaron en el año 2014 están:

1.- De conformidad con lo que indique a ustedes señores accionistas, en mi informe del año anterior, los problemas que tuvo que soportar la compañía fueron concretamente los relacionados a la falta de pago de los arriendos de los locales de la calle Bolivia, pues los tres arrendatarios, cayeron en mora con sus cánones de arrendamiento por mas allá de 10 meses, lo que determinó a una falta de liquidez con las consecuencias que ello conlleva.

Dentro de estos incumplimientos de pago, está el correspondiente al local No: 2 cuyo arrendatario, el señor Clever Mullo, a pesar de haberle otorgado las facilidades del caso, no cumplió con la sentencia emitida por el Arbitro de la Cámara de Comercio, quien determino que este señor debía cancelar la suma de USD. 15.000,00. Este señor fue citado, he hizo caso omiso a la disposición del juez, lo que ha conllevado a que se pida impedimento de venta de una propiedad y se continúe el proceso para el embargo. Todos los trámites se encuentran caminando, a la espera de que se realice el embargo y que de ese trámite la compañía pueda recibir valores para cancelar esa acreencia.

Tal como les manifesté en mi informe del año anterior, al desocupar este local, dicho arrendatario, dejo el local prácticamente inservible, lo que conllevo a tener que realizar las reparaciones del caso a fin de poderlo dejar en condiciones optimas para un futuro arrendamiento. Al no contar con recursos, personalmente me vi en la necesidad de inyectar dineros en calidad de préstamo, tal como constan en los comprobantes contables de la compañía.

Con relación a la deuda que mantiene la señora Solange Cañar de Ponce, el juicio civil seguido para cobrar los valores, se encuentra estancado ya que no se ha cumplido con la providencia del señor Juez respectivo, conminando al pago. Ante esta situación, nos vimos

en la necesidad de seguir un juicio de insolvencia que permita agilitar el pago de los valores adeudados. Dicho juicio sigue su trámite.

Sobre el local No 3, y de conformidad al informe presentado a ustedes el año anterior, el arrendatario, para el año 2013, adeudaba 12 cánones de arrendamiento, ante lo cual luego de concurrir al proceso de mediación en la Cámara de Comercio de Quito, institución que luego de las respectivas audiencias determinó que el señor Fabián Tipantuña cancele los siguientes valores: USD. 5.000,00 el 30 de Mayo del 2014 y USD. 4.500,00, el 30 de Octubre del 2014 respectivamente. Es importante informar a ustedes que el Señor Tipantuña no ha cancelado hasta la fecha de esta Junta, valor alguno, por lo que por recomendación del Dr. Sancho, tendríamos que seguir los juicios civiles similares a los seguidos con los otros arrendatarios. Esta administración, por falta de recursos no ha iniciado proceso alguno. Esperamos que con el ingreso de ciertos valores que obtenga la compañía, se pueda iniciar ese juicio.

Tal como les comente de manera personal, los locales de la calle Bolivia se encontraban totalmente deteriorados, hecho este que conllevo a que personalmente tome a cargo la decisión de arreglarlos y hacer un solo local. Los tres locales fueron unificados y luego de las reparaciones respectivas que conllevaron un egreso aproximado de USD. 45.000 dólares dicho local quedó en óptimas condiciones. Es importante indicar a ustedes que esos recursos fueron prestados por el suscrito, mi esposa y accionistas.

Bajo esa situación se puso en arriendo ese local unificado, y se logro arrendarlo. Los cánones de arrendamiento de ese local han servido para ir cubriendo los gastos administrativos que ha tenido la compañía durante el año 2014.

2.- Con relación a la línea de negocios fundamentalmente para la venta de equipos de sillas, ayudas técnicas para personas con discapacidad, cojines y colchones anti escaras, prácticamente se ha visto terminado, ante el cambio de la matriz productiva del país. Esta medida determinó que la compañía no tenga opción de contratos durante el año 2014.

3.- Dentro del campo privado, la compañía logro la representación de la empresa italiana SIT (SORDINA IORT TECHNOLOGIES S.P.A) fabricante de equipos de Radioterapia Intraoperatoria de última tecnología, lo que nos ha llevado a realizar presentaciones a un sinnúmero de instituciones de salud a fin de vender estos equipos. Al respecto es necesario indicarles que durante seis meses hemos mantenido conversaciones con SOLCA – Núcleo Cuenca, empresa esta, con la cual se ha llegado a un acuerdo de venta, a tal punto que con fecha 28 de Diciembre del 2014, obtuvimos la Carta de Adjudicación de venta de este equipo denominado LIAC 12, por un valor de 1´360.000 euros. Estimo que el contrato respectivo se firmaría dentro de los primeros meses del año 2015.

Ustedes comprenderán señores accionistas que este contrato, realmente ayudará a la compañía a salir de ese estado de recesión.

Es importante indicarles que otras instituciones medicas han expresado su interés de compra, ojala logremos consolidar esas ventas en el nuevo periodo 2015.

4.- Tal como consta en el Balance presentado a ustedes señores Accionistas, los valores que la compañía adeuda a estas personas que realizaron prestamos, se han ido pagando de manera paulatina y adecuada, con los pequeños ingresos obtenidos, sin embargo a esta fecha todavía existen valores representativos por pagar.

PLANTRADING S.A.

5.- Con los valores prestados, se lograron resultados poco positivos para la compañía, mismos que se ven reflejados en el Balance General y de Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Realizando un Análisis General al ESTADO DE SITUACIÓN de la compañía observamos que el Activo Total asciende a USD. 160.745,45 (ciento sesenta mil setecientos cuarenta y cinco con 45/100 dólares, poco menor al año anterior.

Con relación a los pasivos de la compañía debo mencionar que el Pasivo Corriente se incremento a USD. 56.506,22 (Cincuenta y seis mil quinientos seis con 22/100 dólares).

Con relación a los índices financieros tengo que informar que estos, se encuentran dentro de los niveles de aceptación, a excepción de dos debido a que se ha invertido en activos fijos, los cuales nos han restado un poco de liquidez.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, como resultado final de la Gestión de la Compañía, arroja una pérdida de: USD. 17.524,62 (Diecisiete mil quinientos veinte y cuatro con 62/100 dólares).

La compañía no ha tenido problemas legales que resaltar, así como tampoco hemos tenido inconveniente alguno respecto al manejo de propiedad intelectual.

Por último informo a ustedes que la Administración, realizó oportunamente los ajustes de los Balances enmarcados en el sistema NIFF.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos los Accionistas por el apoyo brindado a esta Administración, pues sin el mismo esta compañía no hubiera logrado mantenerse. De la misma manera mi agradecimiento a la Sra. Mayra García Larrea y señor Sebastián Durán García, pues sin su apoyo decidido dentro de la parte financiera, no hubiéramos alcanzado las metas previstas.

Es cuanto puedo informar a ustedes, de tener alguna inquietud al respecto, haré conocer en la reunión de la Junta de Accionistas convocada para el efecto.

Atentamente

RAMIRO DURAN PITARQUE
GERENTE - GENERAL